

El desarrollo bajo la mirada del sur

KARLA VIOLETA PILLADO ALBARRÁN ¹
JAVIER JESÚS RAMÍREZ HERNÁNDEZ ²
FREDYD TORRES OREGÓN ³
JESSICA ALEJANDRA AVITIA RODRÍGUEZ ⁴

Resumen

El enfoque de desarrollo hegemónico del último siglo se ha guiado por la maximización de las ganancias económicas a costa de los límites de la naturaleza. Esto ha provocado deterioro ambiental y social. Ante tal problema, han surgido y se han revalorado modos de vida –basados en filosofías ancestrales– y movimientos sociales que pretenden la justicia social. El objetivo del presente artículo es comparar el enfoque de Desarrollo Occidental representado por el discurso de las instituciones hegemónicas como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Organización Mundial del Comercio (OMC); con lo que comienza a reconocerse como el Desarrollo del Sur representado por: el Buen Vivir, el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS), el movimiento Vía Campesina, el Decrecimiento, el Desarrollo Endógeno y el Desarrollo Comunitario Sustentable. La metodología a emplear a lo largo de este artículo está basada en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), por lo que será empleada la herramienta de la revisión documental de publicaciones científicas e informes de los organismos mencionados.

Los resultados que se encontraron indican que el Desarrollo Occidental es un enfoque que abarca de lo mercantilista a lo ambientalista, se basa en el conocimiento positivista, y es de carácter disciplinar; por su parte, el Desarrollo del Sur es un modelo que se basa en acciones comunitarias que promueven la toma de control colectivo del territorio, la naturaleza, la cultura, la estructura social, la economía y la política de las comunidades.

¹ Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma del Estado de México, violeta240286@yahoo.com.mx

² Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma del Estado de México, javjes_uamex@hotmail.com

³ Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma del Estado de México, zancamx@yahoo.com.mx

⁴ Centro Universitario UAEMéx Tenancingo Universidad Autónoma del Estado de México, javitiar@uaemex.mx

Se concluye que el Desarrollo Occidental es un enfoque político-económico que ha evolucionado desde el inicio del s. XX con miras hacia el crecimiento económico, por lo que lo ambiental solo aparece con un carácter utilitario acentuado. En contraparte el Desarrollo del Sur, no es en sí un modelo de desarrollo, sino que es un concepto empleado para confrontar el llamado Desarrollo Occidental; este Desarrollo del Sur no es homogéneo, es pluriverso puesto que se vincula con las cosmovisiones y modos de vida tradicional de los países del sur, así como con movimientos sociales que buscan el bienestar colectivo, la vida plena y digna; promoviendo el decrecimiento, planteando una relación sociedad-naturaleza basada en el uso de los bienes naturales, con una lógica no utilitarista, a fin de mantener el equilibrio entre las dimensiones social, cultural, ambiental, territorial, económica y política.

Palabras clave: 1. *Desarrollo del Sur*, 2. *Desarrollo Occidental*, 3. *Análisis Crítico del Discurso*

Summary

The hegemonic development approach of the last century has been guided by maximizing economic gains at the expense of the limits of nature. This has caused environmental and social deterioration. Faced with this problem, ways of life -based on ancestral philosophies- have been revalued and have emerged social movements that seek social justice. The objective of this article is to compare the Western Development approach represented by the discourse of the hegemonizing institutions -United World Bank, IMF, WTO- against the called Southern Development represented by: Good Living, the Workers Movement Rural Landless (MTS), the Vía Campesina movement, the Degrowth, the Endogenous Development and the Sustainable Community Development. The methodology used is the Critical Discourse Analysis (ACD), so the tool used is the document review of scientific publications and reports of the mentioned organisms.

The results indicate that Western Development is an approach that goes from the mercantilist to the environmentalist, is based on positivist knowledge, and is disciplinary in nature; on the other hand, the Southern Development is a model based on community actions that promote the collective takeover of the territory, nature, culture, social structure, economy and politics of the communities.

It is concluded that the Western Development is a political-economic approach that has evolved since the beginning of s. XX with a view to economic growth, so that the environmental only appears with a utilitarian character accentuated. In contrast, the Southern Development, is not in itself a model of development, is a concept used to confront the so-called Western

Development; this development is not homogeneous, it is multi-diverse since it is linked to the cosmovisions and traditional ways of life of the southern countries, as well as to social movements that seek collective well-being, full and dignified life; promoting the decrease, proposing a society-nature relationship based on the use of natural assets, with a non-utilitarian logic, in order to maintain the balance between the social, cultural, environmental, territorial, economic and political dimensions.

Keywords: 1. *Southern Development*, 2. *Western Development*, 3. *Critical Discourse Analysis*

Introducción

Existe una crisis mundial consecuencia de un modelo de desarrollo que beneficia a un mínimo poblacional y que ha deteriorado los modos de vida de al menos el 70% de la población mundial. Este modelo de desarrollo enaltece el poder económico -el mercado- como maximizador de ganancias que se expande sin contemplar los límites de la naturaleza. Esta relación desigual mercado-naturaleza ha originado problemas de acceso a los mismos recursos, deterioro ambiental y una mayor pauperización de grupos de la población ya catalogados como “vulnerables” -campesinos y grupos originarios- (Altieri y Nicholls, 2000; Cimadamore, 2008; Leff, 2004; Toledo y Barrera, 2008; Gudynas, 2011; Toledo y Ortíz, 2014; Domínguez y Caria, 2018).

No obstante, han surgido otras filosofías de desarrollo en las que el mercado no es ni el medio ni el fin. Así, el objetivo del presente trabajo es comparar el enfoque de Desarrollo Occidental: representado por el discurso de las instituciones hegemónicas -Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC)-; ante el enfoque de Desarrollo del Sur: abanderado por las propuestas del Buen Vivir, el movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS), el movimiento Vía Campesina, el Decrecimiento, el Desarrollo Endógeno y el Desarrollo Comunitario Sustentable.

El documento sigue el siguiente esquema: en la primera sección se plantean los antecedentes de la conceptualización sobre el desarrollo; en la segunda sección se trata el referente teórico acerca de los paradigmas de desarrollo que conforman tanto el Desarrollo Occidental como el Desarrollo del Sur; en la tercera sección se explica en qué consiste la metodología del Análisis Crítico del Discurso (ACD); la cuarta sección corresponde al análisis de los criterios que establece el ACD para el Desarrollo Occidental y el Desarrollo del Sur; la quinta y última sección dan espacio a las conclusiones del documento.

Antecedentes: la noción de desarrollo

El término desarrollo se ha definido cuantitativa y cualitativamente, ha servido para unificar las condiciones de procesos económicos, sociales, culturales, inclusive tecnológicos, en tales ámbitos se entiende como el progreso, crecimiento o avance en la satisfacción de necesidades de tales procesos (González, 2009).

El estudio del desarrollo recae en diferentes corrientes de pensamiento –económico, político, social, cultural, ambiental, filosófico-, cada una con teorías específicas, algunas concretizadas en un tiempo pasado y otras en uno continuo. En las Ciencias Sociales, el desarrollo, se asocia con la conformación de la familia, las asociaciones, las ciudades y los Estados; en las Ciencias Económicas se refiere a la sucesión de formaciones económico-sociales, tales como las fases del capitalismo, la industrialización, la expansión de las llamadas “primeras potencias mundiales”, así como el colonialismo que emprendieron éstas en África, Asia y América (Gudynas, 2011; Carral, 2012).

A partir de las clasificaciones de Hidalgo (1998), Gudynas (2011) y Domínguez y Caria (2018) en el presente documento se analizan dos posturas: 1) El Desarrollo Occidental o hegemónico colonizador y 2) El Desarrollo del Sur o descolonizador. Cada postura tiene paradigmas surgidos a merced de su contexto, convergen en tiempo y espacio, pero no en sus discursos, intereses, medios o fines. La discusión del concepto parte después de la Segunda Guerra Mundial, pues fue el suceso que detonó la discusión torno al desarrollo (véase Cuadro 1).

La primera postura está empatada con las teorías del progreso y la modernidad: la escuela de la Modernización, la Estructuralista y la Neoliberal. Representa la ideología de organismos hegemónicos: el Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), que debido a su estrecho vínculo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), influyen en la toma de decisiones para elaborar políticas de sus países miembros (Gudynas, 2011; Lichtensztein, 2012; FMI, 2016).

El Desarrollo del Sur o descolonizador se ciñe de las teorías Alternativas: pensamientos nacidos de la crítica a las vías y consecuencias del modelo de desarrollo hegemónico y de los modos de vida de los grupos oprimidos. Representa una ideología humanitaria, ecológica y cultural. Promueve una acción de reflexión para construir su empoderamiento y autodeterminación, con la finalidad de que las sociedades tomen el control de su devenir (Sachs, 1981; Gudynas, 2011; Toledo y Ortiz, 2014; Langenegger, 2017; Domínguez y Caria, 2018).

Referente teórico

En el presente apartado se precisan las teorías, autores e instituciones que han contribuido a formar las nociones de Desarrollo Occidental y la del Desarrollo del Sur.

El Desarrollo Occidental o hegemónico colonizador

El Desarrollo Occidental es aquel que dictan los organismos internacionales –BM, FMI, ONU- en su discurso oficial, este enfoque divide al mundo en desarrollados y subdesarrollados, estipula que los segundos deben alcanzar e igualar los estándares y modos de vida de los primeros (Escobar, 1995). De acuerdo con Escobar (2007), la noción de desarrollo yace en el imaginario social, ha colonizado la realidad del ser humano, llenándolo de insatisfacción con la esperanza de construir realidades diferentes. Estermann (2014, p. 3) califica lo colonizador como un aspecto impositivo asimétrico por parte de un poder conquistador que usa medidas militares, políticas, económicas, culturales, religiosas y étnicas.

Este discurso de desarrollo se gestó después de la Segunda Guerra Mundial (SGM), se enfocó en resarcir las pérdidas materiales de los contendientes bélicos. Se impulsó la modernización, se priorizó la mecanización y tecnificación de las zonas rurales en favorecimiento de su industrialización. Varios procesos fueron magnificándose, como la urbanización, el aumento del alfabetismo, el crecimiento y extensión de los medios de comunicación, el control del entorno natural y social. El Estado adquirió un rol central y se dinamizó la participación política, estos principios fueron los dominantes durante las décadas de 1950 a 1970 (Bula, 1994; Valcárcel, 2006; Calderón, 2008).

Hasta la década de 1970 el desarrollo se basó en la industrialización de las sociedades. Se diferenció entre las del “centro” (representado por las sociedades colonizadoras) y las de la periferia (representado por las sociedades colonizadas), quienes sostenían una dinámica de explotación de las primeras sobre las segundas. En el marco de este fenómeno fue que se articuló la teoría Estructuralista, que dio cuenta de la creación de zonas productivas especializadas y tuvo como concepto clave la noción de países desarrollados y subdesarrollados. La periferia tenía el papel de proveedor de materia prima, mientras que el centro proveía de tecnología y financiamiento (Sunkel y Paz, 1970; Calderón, 2008).

Cuadro 1
Teorías y paradigmas del Desarrollo

ÉPOCA	TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN	TEORÍA ESTRUCTURALISTA	TEORÍA NEOLIBERAL	TEORÍAS ALTERNATIVAS
1950	Teoría de las Etapas (1950-1960)	Modelo Centro-periferia (1950)	Disentimiento Conservador (1950-1960)	
1960	Círculos Viciosos (1950-1960) Modelos Dinámicos (1950-1960) Crecimiento Equilibrado Vs Desequilibrado (1950-1960)	Dualismo (1950-1960) Obstáculos al Desarrollo (1960)		
1970	Cambio Estructural (1950-1970)	Dependencia Estructuralista (1970)	Liberalización Interna Liberalización Externa (1970)	Desarrollo Humano-Céntrico (1969) Necesidades Básicas (1970-1980) Desarrollo Multidimensional (1970-1980) Otro Desarrollo (1975)
1980	Desarrollo Occidental	Interdependencia (1980)	Reforma Económica (1980-1990)	Desarrollo Autónomo (1970-1980) Endodesarrollo (1970-1980) Ecodesarrollo (1970-1980)
1990		Neoestructuralismo (1990)	Consenso de Washington (1990)	Desarrollo Humano (1980-1990)
2000		Equidad, Desarrollo y Ciudadanía (2000)	Post-Washington (1990-2000)	
Presente		Desarrollo Sostenible Agenda 2030 ODS (2015-2030)		Buen Vivir (Precolonial-presente) Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS) (1985-presente) Desarrollo Comunitario Sustentable (1990-presente) Vía Campesina (1990-presente) Decrecimiento (1990-presente) Desarrollo Endógeno (2006-presente) Desarrollo del Sur

Fuente: elaboración propia con base en Hidalgo (1998); Gudynas (2011); Domínguez y Caria (2018)

De acuerdo con Sunkel y Paz (1970), en el desarrollo y el subdesarrollo existe una relación dialéctica, el subdesarrollo es producido históricamente por el proceso de expansión capitalista del desarrollo, éste visto como crecimiento económico; mientras que, lo subdesarrollado corresponde a estructuras productivas atrasadas, a condiciones de vida limitadas, a la dependencia del mercado internacional y a la perpetuación de la desigualdad económica. En este enfoque, la apropiación social de la naturaleza fue un factor determinante de las estructuras de poder para explicar la división centro-periferia (Domínguez y Caria; 2018).

Una tercera etapa del Desarrollo Occidental, es el neoliberalismo, modelo concebido tras la SGM, creado en 1944 por Friedrich Von Hayek en 1944, se implementó en 1973 en Chile durante la dictadura de A. Pinochet, en 1979 en Gran Bretaña por M. Thatcher, y en 1980 en Estados Unidos por R. Reagan. A comienzos de 1990 adquirió su carácter global (Fair, 2008). Este enfoque se basó en la imposición de reformas fiscales, en la liberalización del comercio internacional, en la apertura a las inversiones extranjeras, en la privatización, entre otras. Limitó la intervención del Estado y favoreció al sector privado (Bula, 1994; Valcárcel, 2006; Calderón, 2008).

El modelo de Desarrollo Occidental ha tomado principios de lo que en su momento fueron teorías alternativas. Una de ellas la propuesta del Ecodesarrollo del economista Ignacy Sachs en la década de 1970, cuya meta era un desarrollo más igualitario y menos dependiente. Otra, la teoría de las Capacidades, propuesta por el economista Amartya Sen en la década de 1980, que proponía expandir las libertades de los individuos. El discurso de ambas propuestas fue adaptado a los intereses del desarrollo hegemónico. El Ecodesarrollo dio pauta al Desarrollo Sostenible, mientras que la teoría de las Capacidades al Desarrollo Humano (Sachs, 1981; Valcárcel, 2006; Picazzo et al, 2011 Domínguez y Caria; 2018).

El Desarrollo Sostenible, es un enfoque de carácter ambientalista, gestado por la ONU durante la Primera Cumbre de la Tierra, 1972, y formalizado en el informe Brundtland en 1987, éste quedó definido como “un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Valcárcel, 2006; Domínguez y Caria; 2018). Esta propuesta trata de equilibrar la esfera ambiental con la económica. Compromete a los países miembros de la ONU a estandarizar sus metas de desarrollo con el fin de sujetarse a los lineamientos internacionales del cuidado ambiental.

El Desarrollo Humano busca reducir la pobreza mediante el aumento de las capacidades de los individuos, gira en torno a la razón y las libertades humanas, se estandariza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), índice propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este es el indicador hegemónico para determinar el grado de desarrollo de una nación, implica alcanzar una ponderación mínima de ciertos atributos: salud, educación y riqueza. Elementos necesarios para una vida digna (Valcárcel, 2006; PNUD, 2016).

Actualmente el Desarrollo Occidental dicta la agenda mundial (Agenda 2030) que fusiona criterios del Desarrollo Sostenible y del Desarrollo Humano. Estipula el alcance de los llamados Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) antes del año 2030, estos son:

Objetivos del Desarrollo Sostenible:

- 1) Fin de la pobreza
- 2) Hambre cero
- 3) Salud y bienestar
- 4) Educación de calidad
- 5) Igualdad de género
- 6) Agua limpia y saneamiento
- 7) Energía asequible y no contaminante
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- 9) Industria, innovación e infraestructura
- 10) Reducción de las desigualdades
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles
- 12) Producción y consumo responsables
- 13) Acción por el clima
- 14) Vida submarina
- 15) Vida de ecosistemas terrestres
- 16) Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17) Alianzas para lograr los objetivos

El Desarrollo del Sur o descolonizador

Desde las visiones del sur el enfoque sobre el desarrollo es distinto, se le discute desde la perspectiva del buen vivir, la soberanía, la comunalidad, la conivivencia, el empoderamiento. En este trabajo, el Desarrollo del Sur es tomado como la noción en potencialidad de confrontar un concepto ya consolidado: el Desarrollo Occidental.

Este enfoque crítico ha sido gestado desde las naciones consideradas subdesarrolladas, ubicadas geográficamente en el Hemisferio Sur: Latinoamérica, África, India; territorios para los cuales el desarrollo significó la desposesión de su hábitat y su cultura. Es crítico a partir del momento en que cuestiona las políticas hegemónicas centradas en el progreso, la modernización

y el crecimiento económico capitalista. Su meta es la justicia social y la liberación del colonialismo, por lo que se asume como descolonizador (Gudynas, 2011; Estermann, 2014; Domínguez y Caria; 2018).

Lo esencial del Desarrollo del Sur es alcanzar un modo de vida digno y pleno, en el que se involucre a los individuos en procesos colectivos de la toma de decisiones mediante una participación activa, autónoma, transversal y endógena. Es decir las vías y metas de desarrollo se definen por las necesidades particulares y locales de las sociedades (Wolfe, 1976; Valcárcel, 2006).

El Desarrollo del Sur no es una manifestación homogénea, tiene diversos epicentros, que de acuerdo a las latitudes de su origen, son sus necesidades y objetivos. De forma somera se expondrán los principios de estos enfoques: el Buen Vivir, el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS), la Vía Campesina, el Decrecimiento, el Desarrollo Endógeno, de manera más amplia se revisará la propuesta del Desarrollo comunitario Sustentable.

- **Buen Vivir:** es una filosofía de vida de más de 500 años en el que la vida social está en armonía con la vida espiritual de los pueblos originarios de Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina y Chile. Viene de las expresiones suma qamaña (aymara) y sumak kawasay (quechua): vivir a plenitud, en armonía y equilibrio con el cosmos y toda forma de vida en él (Elbers, 2013; Langenegger, 2017). Propone una autosuficiencia basada en la producción equilibrada que no arruine el entorno, se opone al consumismo, a robar, a violentar, a someter y a explotar al prójimo. En síntesis es armonía y equilibrio con la Pacha Mama (la Madre Tierra), es la esencia de vivir (Huanacuni, 2010).

- **Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS):** se originó en 1985, por la articulación de campesinos que luchaban por la tierra y por la reforma agraria en Brasil. Sigue vigente y representa un movimiento de masas autónomo, se opone a la industrialización y la tecnificación de la agricultura, ya que estos procesos han aumentado la desposesión de los campesinos sobre la tierra. Busca que los campesinos se organicen para luchar por su derecho a la tierra, defiende la autonomía de las áreas indígenas. Su oposición al desarrollo hegemónico plantea una vía más del Desarrollo del Sur (MTS, 2012).

- **Vía Campesina (VC):** es un movimiento social, conformado a inicios de 1990 por campesinos, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo que defienden y luchan por mantener el modo y los medios

de vida campesinos. Critica las políticas fomentadas por el BM, el FMI y la OMC, tiene tres objetivos principales:

- 1) defender la soberanía alimentaria, luchar por la tierra y la reforma agraria,
- 2) promover la agroecología y defender las semillas locales, y
- 3) promover los derechos campesinos y luchar contra la criminalización de campesinos.

Su filosofía se refleja en la Declaración de Nyéléni – acuerdo que reclama la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a una alimentación saludable y culturalmente apropiada producida con métodos ecológicamente legítimos y sustentables, además de promover el comercio justo (Vía Campesina, 2011 en Vera, 2013).

- **Decrecimiento:** movimiento intelectual iniciado en Francia en los años 90, con autores como Latouche, Cheynet, Schneider, Ariès. En París en 2002 la asociación Ligne d’Horizon organizó el primer encuentro: “Deshacer el Desarrollo, Rehacer el Mundo”. A la par se crea el Institut d’Études Économiques pour la Décroissance Soutenable. Recientemente, en 2018 se realizó la Primera Conferencia Norte-Sur de Decrecimiento en México, en la cual se consolidaron ideas sobre “aprender a producir valor y felicidad, pero reduciendo la utilización de materia y energía”. Reconceptualiza la cooperación, deja de entenderla como un mecanismo de transferencia de recursos y asistencia técnica de norte a sur, para entenderla como un intercambio de conocimientos y prácticas sostenibles que en el sur no se han perdido

(Clémentin y Cheynet, 2002; Ariès, 2007; Gisbert, 2007; Latouche, 2009; Schneider et al, 2010).

- **Desarrollo Endógeno:** movimiento social con el respaldo de la academia formalizado con la Declaración de Lezasjk sobre el Desarrollo Endógeno y la Diversidad Biocultural en 2006, en el que representantes de Organizaciones no Gubernamentales (ONG’s), universidades y personas con orígenes culturales diferentes de Latinoamérica, África, Asia y Europa se reunieron para reconocer la importancia de la diversidad biocultural y su afectación por el materialismo tecnológico y los sistemas comerciales globales. El desarrollo endógeno se basa en la gestión del territorio y el ambiente, estrategias e iniciativas propias, así como en la aplicación de conocimientos y sabidurías campesinas (Tapia, 2008).

• **Desarrollo Comunitario Sustentable (DCS):**

analiza los problemas ambientales a partir del modo capitalista de producción como proceso histórico, estudia a los campesinos y las causas de la pobreza, argumenta que las soluciones surgen de la comunidad. Promueve el rescate y uso de las tecnologías indígenas a través de la agroecología. Puntualiza en el análisis del desarrollo de las comunidades marginadas y originarias. La sustentabilidad yace en la toma de decisiones al interior de las comunidades y son los actores sociales quienes toman estas decisiones, el Estado y el mercado tienen menor influencia (Ceña, 1994; Toledo, 1996a, 1996b, 1999; Tetreault, 2004).

Metodología: Análisis Crítico del Discurso (ACD)

Dados los múltiples paradigmas del desarrollo es prudente analizar el discurso de sus portavoces para identificar su fin. Previamente se ha identificado un enfoque de Desarrollo Occidental y uno de Desarrollo del Sur. El primero representado por las instituciones hegemónicas –ONU, BM, FMI, OMC–, el segundo por las propuestas del Buen Vivir, el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MTS), el movimiento Vía Campesina, el Decrecimiento, el Desarrollo Endógeno y el Desarrollo Comunitario Sustentable.

Estas posturas se analizan mediante el ACD, que de acuerdo con Santander (2011), permite leer la realidad social y es necesario para eliminar la opacidad de los procesos discursivos, su campo de estudio es el análisis de la investigación que tiene discurso, la tangibilidad de las palabras.

El ACD es una metodología consolidada y ampliamente fundamentada por Teun van Dijk, Ruth Wodak o Norman Fairclough. El ACD estudia el lenguaje oral y escrito de las relaciones de poder, así como su transformación, explica dicha transformación en los estadios cognitivos, culturales, sociales e ideológicos (Dijk, 2000; Fairclough y Wodak, 2000; Londoño, 2006; Bolívar, 2007).

Para el presente análisis se consideran los criterios que plantea Bolívar (2007) para efectuar una ACD: contexto del discurso, noción de los textos, noción de la ideología, construcción del sujeto, noción de interacción, noción de género discursivo, la gramática base, noción de conocimiento, noción de crítica. Se considera para nuestra investigación como una metodología oportuna, dado el análisis del lenguaje activo que revela la idealización del desarrollo en los enfoques occidental y del sur.

Resultados y Análisis de resultados

La presente sección es un análisis de la aplicación de los criterios propuestos por Bolívar (2007) para el Desarrollo Occidental y el Desarrollo del Sur.

1. Contexto del discurso

El Desarrollo Occidental tiene un contexto político y económico, principalmente articulado entorno a las instituciones hegemónicas como el BM, el FMI y la OMC, instituciones especializadas de la ONU con cierto funcionamiento independiente, para asistir a otros organismos y miembros de la ONU en la financiación de sus políticas de desarrollo (Tamames, 1999; Toussaint, 2007). Dichas políticas atienden el cumplimiento de acuerdos internacionales, el contexto del Desarrollo Occidental es mercantil globalizador.

El Desarrollo del Sur cuestiona el papel asignado a los pueblos originarios de proveedores de recursos naturales. Discute sobre los efectos ambientales de la producción modernizante: erosión de suelos, contaminación de acuíferos, detrimento de la biodiversidad, desvalorización de los saberes ancestrales, pérdida de autosuficiencia familiar, local y regional (Toledo et al., 1985; Toledo, 1989; Toledo y Ortíz, 2014; Delgado y Rist, 2016; Vía Campesina, 2018). El contexto del Desarrollo del Sur es biocultural territorializado.

2. La noción de los textos

La noción de los textos del Desarrollo Occidental surge de las ciencias económicas, políticas y sociales, de sus teorías y postulados, los cuales hacen eco en las instituciones internacionales que dictan acuerdos sobre industrialización, modernización de polos rurales, libre comercio y relaciones internacionales (Escobar, 2007).

Para el Desarrollo del Sur la noción de los textos es un constructo surgido de las filosofías de vida de pueblos originarios, de las experiencias de trabajo de investigadores en comunidades rurales. Sus aportaciones versan sobre ecología política, desarrollo rural, grupos originarios, agroecología, sustentabilidad, saber ambiental, racionalidad ambiental, epistemología ambiental y complejidad ambiental (Delgado y Rist, 2016; Alimonda, Toro y Martín, 2017; Leff, 2017).

3. La noción de la ideología

El Desarrollo Occidental se caracteriza por una ideología mercantilista, la cual busca el mayor de los beneficios económicos por el consumo de bienes naturales, culturales y sociales, sin considerar su capacidad regenerativa. El Desarrollo Occidental busca

homogenizar los ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales e incluso el uso y manejo del ambiente, es una ideología que tiende a la estandarización de la sociedad. Promueve el individualismo y la competencia.

El Desarrollo del Sur tiene una ideología crítica ante el desarrollo colonizador. Advierte la racionalidad del otro mediante un diálogo de códigos y tradiciones culturales valoradas como parte del proceso de desarrollo. Entiende la otredad de la naturaleza, deja de objetivarla y de verla como mercancía para subjetivarla y establecer una relación comunitaria (Mijangos, 2006). La autodeterminación y soberanía de los pueblos y comunidades son parte de su filosofía; así como vivir a plenitud y en armonía con el cosmos (Elbers, 2013).

4. Construcción del sujeto

Para caracterizar a los sujetos de análisis se consideran cuatro características: 1) su racionalidad, 2) sus modos de producción, 3) sus modos de vida y sus 4) saberes (véase Cuadro 2).

5. Noción de interacción

En el Desarrollo Occidental prevalece la interacción Estado-mercado, el primero como representante de los actores políticos y el segundo de los actores económicos. Las relaciones son entre individuos a través del mercado, la competencia es característica de las sociedades occidentales. A su vez promueve interacciones globales (Toledo y Barrera, 2008).

En el Desarrollo del Sur se privilegian las interacciones locales. Al interior: el intercambio en busca de un beneficio proporcional –no siempre económico- de bienes naturales y culturales; y la cooperación en la que se pretende un beneficio común. Por ejemplo: actividades de cuidado y manejo de bosques y cuencas. Interacciones al exterior: existe la cooperación cuando hay vínculos con expertos de la academia o el gobierno en sus diferentes escalas, se genera un diálogo de saberes; existe también el conflicto, cuando la comunidad sufre atentados por los grupos de poder (Degenne, 2009).

6. Nociones de género discursivo

El desarrollo colonizador queda representado por las conferencias, los tratados y los acuerdos internacionales, principalmente los dictados por las instituciones hegemónicas (ONU, OMC, BM, FMI); no hay un conocimiento inmediato de los hechos o fenómenos que necesitan una toma de decisiones, los individuos están subordinados a los acuerdos internacionales, se ejerce

la democracia como medio de comunicación de las voluntades de los individuos. También está representado por las investigaciones dirigidas por dichas instituciones y por los académicos que promueven el conocimiento científico simple unidisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

En el Desarrollo del Sur queda representado por la cosmovisión comunitaria, las asambleas comunitarias, el derecho consuetudinario, la colectividad y la organización de grupos civiles de los miembros de las comunidades. En el ámbito académico hay contribuciones desde la ecología política, las etnociencias, las ciencias ambientales y de la sustentabilidad, se promueve el conocimiento científico complejo al cual se integran conocimientos tradicionales y la transdisciplina.

7. Gramática base

Se pueden identificar las dimensiones que menciona Bolívar (2007) para cada enfoque de desarrollo (véase Cuadro 3).

8. Noción de conocimiento

El conocimiento del Desarrollo Occidental yace en un núcleo intelectual universalizado, retoma los aportes históricos de las culturas helénica y romana, el cristianismo y el positivismo. Representa el conocimiento científico disciplinar.

El conocimiento del Desarrollo del Sur se fundamenta en el diálogo de saberes y la memoria biocultural de las comunidades. El diálogo de saberes es la interacción de las sapiencias científicas con las tradicionales. La memoria biocultural es la conciencia histórica comunitaria y la práctica de conocimientos y técnicas tradicionales (Toledo y Barrera, 2008; Toledo y Ortiz, 2014; Delgado y Rist, 2016).

Cuadro 2

Características de los sujetos según enfoques de desarrollo

Características	Desarrollo occidental	Desarrollo del sur
<i>Racionalidad:</i>	Abarca principios tecnocéntricos a antropocéntricos en los que la naturaleza se ve como un ente subyugado a las necesidades del hombre. Es una racionalidad economicista en la que se privilegia el consumo de la naturaleza en pro de la concentración de la riqueza, principalmente por grupos de poder social, político y económico.	Se fundamenta en principios biocéntricos, donde la naturaleza se ve como una entidad compleja y sistémica, generadora de vida. Prevalece la racionalidad del uso biocultural de los bienes naturales basada en el intercambio ecológico bajo una relación sacralizada con la naturaleza. Su objetivo no es la generación de riqueza.
<i>Modos de producción:</i>	Modo de producción capitalista basado en el manejo de recursos fósiles, industrialización y tecnificación. Favorece el comercio internacional hacia una economía global. Alta dependencia de insumos y productos de consumo externos. Hay un uso intensivo de la naturaleza para tener beneficios a corto plazo. Antepone elevar el nivel de vida.	Privilegia el uso de la energía solar; escala de minifundio que integra sistemas agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, favorece el comercio local y regional. Alta autosuficiencia con poco uso de insumos y productos de consumo externos; fuerza de trabajo familiar y/o comunitaria. Uso medido de la naturaleza conforme a las necesidades apremiantes. Antepone conservar la calidad de vida.
<i>Modos de vida:</i>	Modo de vida moderna basada en el uso de tecnologías de punta. Organización política basada en gobiernos pseudodemocráticos. En el mercado es donde se manifiestan las relaciones sociales y es la principal institución. El capitalismo basado en el individualismo, la competencia y la maximización de beneficios en el contexto de la globalización son sus principales características.	Modos de vida tradicionales y campesinos que corresponden a una organización comunitaria, territorializada. La familia es la base de las relaciones sociales y es la principal institución. La organización social se basa en el beneficio colectivo, la cooperación y el manejo de bienes naturales. El factor biocultural es determinante en los modos de vida.
<i>Saberes:</i>	Se basa en el pensamiento positivista, establece métodos de pensamiento estructurados verticalmente que tienen objetivos puntuales a cumplir sin importar <i>el cómo</i> se logren. El conocimiento científico basado en teorías y leyes es su fundamento. Se promueve que el conocimiento científico sea el predominante, solo hay diálogo entre disciplinas.	Se basa en el pensamiento crítico donde la complejidad permea en el análisis para el logro de mejores condiciones de vida, donde <i>el cómo</i> se logren es fundamental. Se basa en el conocimiento holístico, tradicional, basados en la cosmovisión y creencias de los pueblos. Promueve el diálogo de saberes, que es la interacción de los conocimientos científicos con saberes tradicionales.

Elaboración propia con base en Toledo (1999); Iglesias y Carreño (2016).

Cuadro 3
Gramática base del Desarrollo Occidental y el Desarrollo del Sur

Dimensiones de la gramática base	Desarrollo occidental	Desarrollo del sur
Experiencia del mundo:	Se refleja en la hegemonía, en los individuos del Estado, el mercado, el conocimiento y estilos de vida moderno.	Se refleja en la resistencia a la destrucción del medio y cultura de los pueblos y comunidades originarias y campesinas. Da origen a movimientos civiles y sociales.
Relaciones interpersonales:	Relaciones individuales. Entre individuos, se privilegian las relaciones mercado-Estado.	Relaciones entre y dentro de colectivos de pueblos originarios, activistas, académicos y la sociedad, relaciones de carácter cultural y social.
Organización de los textos:	Los principales conceptos con sus autores son: Economía Moderna –mano invisible- (Smith, s. XVIII), Utilitarismo (Bentham, 1780), Capital Natural (Walras, 1874; Schumacher, 1973), Consumismo (Veblen, 1899; Baudrillard, 1974), Fordismo (Gramsci, 1934), Capitalismo (Keynes, 1936; Weber, 1989) Neoliberalismo (Hakec, 1944), Economía social de mercado (Erhard, 1948), Subdesarrollo (Truman, 1949), Cornucopia (O’Riordan, 1981), Modernización (Huntington, 1976; Cammack, 1988; Hulme y Turner, 1990), Centro-Periferia (Prebisch, 1949), Industrialización (Prebisch, 1949), Urbanización (Jacobs, 1969), Revolución Verde (Gaud, 1968), Índice de Desarrollo Humano (Sen, 1982), Desarrollo sostenible (Bruntland, 1987), Objetivos del Desarrollo del Milenio (ONU, 2000), Objetivos del Desarrollo Sustentable (ONU, 2015).	Los principales conceptos con sus autores son: Desarrollo comunitario (Ander-Egg, 1986), Pedagogía de la liberación (Freire, 1972), Etnoecología (Johnson, 1974), Ecodesarrollo (Sachs, 1974), Tecnología agrícola tradicional (Hernández et al., 1976), Ecopedagogía (Gadotti, 1979), Economía ecológica (1080, Martínez-Alier), Etnodesarrollo (Bonfil, 1982), Estrategia productiva multidimensional (Toledo et al., 1985), Gestión ecológica del proceso de desarrollo (Leff, 1986), Agroecología (Altieri, 1987), Diálogo de saberes (Balbín 1986), Filosofías de la liberación (Dusel, 1987); Investigación Acción Participativa (Fals, 1987, 1992), Eco-comunidad (Toledo et al., 1989), Diversidad ecogeográfica (Toledo et al., 1989), Autosuficiencia (Toledo et al., 1989), Conocimiento campesino (Toledo, 1994), Racionalidad ecológica (Toledo, 1994), Desarrollo Comunitario Sustentable (Toledo, 1996b), Transdisciplina (Nicolescu, 1996), Saber ambiental (Leff, 1998), Pensamiento ambiental latinoamericano (Ángel Maya, 2001), Producción sustentable (Leff, 2004), Complejidad ambiental (Leff, 2005), Agricultura campesina sostenible, Soberanía alimentaria (Vía campesina, 2007), Memoria biocultural (Toledo y Barrera, 2008), Buen vivir (Acosta, 2008), Sustentabilidad/poder social (Toledo y Ortiz, 2014).

Elaboración propia.

desarrollo dictado por el Estado y el mercado.

9. *Noción de crítica*

El Desarrollo Occidental establece la gestión ambiental para mantener un crecimiento económico sostenido, el utilitarismo y mercantilización de la naturaleza, los cuales son necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Se auxilia de ciencias como la Economía, la Política, la Ingeniería, la Biotecnología, la Medicina y las ciencias agrícolas para fortalecer sus fundamentos teóricos mediante el conocimiento científico.

El Desarrollo del Sur reflexiona sobre los efectos del progreso, la tecnificación, la modernización, la globalización y el sistema económico capitalista en la sociedad. Analiza las secuelas de tales efectos en las dimensiones ambiental y sociocultural. Se auxilia de disciplinas contemporáneas como Ecología Política, Economía Ecológica, Antropología, Etnografía, Agroecología, y de pensamientos en actual construcción como son: la Filosofía de la Liberación, complejidad, Ecopedagogía, las epistemologías del sur; a través del diálogo de saberes y la transdisciplinariedad.

Conclusiones

No existe una idea o propuesta única de desarrollo. El análisis del contexto de sus discursos permite diferenciar las metas de cada uno de los diversos enfoques, así como los medios para alcanzarlas, lo cual es importante para identificar el horizonte que persigue la sociedad.

Mediante el ACD se identificó que el Desarrollo Occidental busca que el individuo alcance el crecimiento económico, favorece la producción del mercado mediante la gestión del territorio, el ambiente tiene un carácter utilitario acentuado, plantea el equilibrio de las dimensiones económica, ambiental, social y someramente la cultural. Ha generado sentimientos de superioridad del hombre hacia la naturaleza.

Por su parte el Desarrollo del Sur busca el bienestar colectivo, promueve el decrecimiento, plantea una relación armónica sociedad-naturaleza basada en el uso de los bienes naturales con una lógica no utilitarista, plantea el equilibrio de las dimensiones social, cultural, ambiental, territorial, económica y política, analiza las causas de desigualdad social y del detrimento ambiental de las llamadas sociedades subdesarrolladas.

Se concluye que el Desarrollo Occidental corresponde a un pensamiento hegemónico, resultado de un proceso de imperialización y colonización, este pensamiento occidental ha generado dependencia económica, política, social, incluso cultural, de los llamados países del sur hacia los del norte; es un

En contraparte lo que en este documento se ha llamado Desarrollo del Sur no es en sí un modelo de desarrollo, es un concepto empleado para confrontar el de Desarrollo Occidental; este Desarrollo del Sur no es homogéneo, es pluriverso se vincula a las cosmovisiones y modos de vida tradicional de los países del sur, en los que la relación sociedad-naturaleza se sacraliza, procura un equilibrio y está en lucha contra los procesos de colonización; es una alternativa surgida de la inconformidad social.

Bibliografía

Acosta, A. (2008). El “buen vivir” para la construcción de alternativas. En *Encuentro Latinoamericano del Foro Mundial de Alternativas* (p. 8). Quito: Foro Mundial de Alternativas.

Alimonda, H., Toro Pérez, C., y Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO-Universidad Autónoma Metropolitana.

Altieri, M. (1987). *Agroecology. Scientific basis for an alternative agriculture*. Westview Press.

Altieri, M., y Nicholls, C. I. (2000). *Agroecología: Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. México: PNUMA.

Ander-Egg, E. (1986). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. México: Ateneo.

Ángel-Maya, A. (2001). *El retorno de Ícaro*. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Ariès, P. (2007). *La décroissance, Un nouveau projet politique*. Paris: Golias.

Balbín, J. (1986). *Dialogo de saberes: una búsqueda*. Bogotá: Lenguaje Popular.

Baudrillard, J. (1974). *Crítica de la economía política del signo*. Barcelona: Siglo XXI.

Bellamy, J. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: El viejo topo.

Bentham, J. (1987). An Introduction to the Principles of Morals and Legislation. En *Utilitarianism and other Essays*. Londres: Penguin.

Bolívar, A. (2007). *Análisis del discurso: ¿por qué y para qué?* Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Bonfil, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio* (p. 131–146). Costa Rica: FLACSO, Colección 25.

Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro común* (Informe Brundtland). Tokio: ONU.

Bula, J. I. (1994). John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica. *Cuadernos de Economía*, vol. XIV, núm. 21, p. 67–83.

Calderón, F. J. (2008). *Thinking on Development: Enfoques teóricos y Paradigmas del Desarrollo*.

Cammack, P. (1988). Dependency and the politics of development. En *Perspectives on development*. Manchester University Press.

Carral, V. M. (2012) *Nuevas alternativas de desarrollo local en México: Sistemas Agroalimentarios Localizados*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ceña, F. (1994). Planteamientos económicos del desarrollo rural: perspectiva histórica. En: *Revista de Estudios Agro-Sociales*, núm. 169, p. 11–52. Recuperado de <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/5705/rea.7.pdf?sequence=1> [25 de marzo de 2019].

Cimadamore, A. (2008). *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires: CLACSO.

Clémentin, B. y Cheynet V. (2002) La décroissance soutenable. En: *Silence*, núm. 280, Lyon.

Degenne, A. (2009). Tipos de interacciones, formas de confianza y relaciones. En: *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 16, núm. 3, p. 63–91.

Delgado, F., y Rist, S. (2016). *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo*. Bolivia: AGRUCO.

Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria volumen 2*. España: Gedisa.

Domínguez R. y Caria S. (2018). Raíces latinoamericanas del otro desarrollo: estilos de desarrollo y desarrollo a escala humana. En: *Am. Lat. Hist. Econ.*, año 25, núm. 2, mayo-agosto, p. 175-209. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/alhe/v25n2/2007-3496-alhe-25-01-00175.pdf> [25 de marzo de 2019].

Dussel, E. (1983). *Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación*. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/96.pdf> [28 de agosto de 2019].

- Elbers, J. (2013). *Ciencia holística para el buen vivir: una introducción*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.
- Erhard, L. (1994). *Economía social de mercado. Su valor permanente*. Madrid: Rialp.
- Escobar, A. (1995) *Encountering Development. The making and the Unmaking of the Third World*, Princeton University Press, Princeton.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*. [Libro en línea] Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana. Recuperado de <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf> [25 de agosto de 2018].
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. En *Polis [En línea]*, núm. 38. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/10164> [4 de abril de 2019].
- Fair, H. (2008). El Sistema global neoliberal. En: *Polis (Santiago)*, vol. 7, núm. 21, p. 229-263. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000200012> [12 de junio de 2019].
- Fairclough, N., y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En *El discurso como interacción social* (p. 367–404). Barcelona: Gedisa S. A.
- Fals, O. y Rahman, A. (1992). La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. En: *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*, p. 205–230. Coord. M. C. Salazar, Madrid: Editorial Popular. Recuperado de http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM199694_14-20.pdf [27 de agosto de 2018].
- Fals, O. y Rodríguez C. (1987) *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- FMI. (2016). El FMI y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/46/Sustainable-Development-Goals> [25 de agosto de 2018].
- Freire, P. (1972). *El mensaje de Paulo Freire. Teoría y práctica de la liberación*. Madrid: INODEP.
- Gadotti, M. (1979). A educação contra a educação: o esquecimento da educação e a educação permanente. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Gaud, W. (1968). *The Green Revolution: Accomplishments and Apprehensions*. Washington. Recuperado de <http://www.agbioworld.org/biotech-info/topics/borlaug/borlaug-green.html> [25 de agosto de 2018].
- Gisbert, P. (2007) El decrecimiento, camino hacia la sostenibilidad. En: *Ecologista*, núm. 55.
- González Cruz, F. (2009) Desarrollo humano sustentable local. En: *Polis [en línea]*, núm. 22. Recuperado de <http://polis.revues.org/2598> [15 de enero de 2018].
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En: *Más allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Coords. Lang, M. y Mokrani, D., p. 21-53. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo y AbyaYala.
- Hayek, F. (1944). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, X. E., Inzunza, M. F., Solano, S. B., y Brauer, G. F. (1976). Estudio de la Tecnología Agrícola tradicional. En *Avances en la Enseñanza y la Investigación en El Colegio de Posgraduados*, p. 27–30.
- Hidalgo, A. L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. España: Universidad de Huelva.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- Hulme, D., y Turner, M. (1990). *Sociology and development. Theories, policies and practices*. Harvester Wheatsheaf.
- Huntington, S. (1976). The change to change: modernization, development and politics. En *Comparative modernization*. Nueva York: Free Press.
- Iglesias, D., y Carreño, F. (2016). La categoría ambiental en el paradigma del desarrollo sustentable, la visión de la ciencia económica. En *Tlatemoani Revista Académica de Investigación*, núm. 21, p. 124–139.
- Jacobs, J. (1969). *The economy of cities*. Nueva York: Random House.

- Johnson, A. (1974). Etnoecology and planting practices in a swidden agricultural system. En *American Ethnologist*, vol. 1, núm. 1, p. 87–101.
- Keynes, M. (1936). *Teoría general, el interés y el dinero*. 4ª ed. (2003) México: FCE.
- Langenegger, R. (2017). *Herramienta piloto para analizar la pobreza social y espiritual. Towards Food Sustainability Working Paper No. 6*. Bern, Switzerland: Centre for Development and Environment (CDE), University of Bern. DOI: <http://dx.doi.org/10.7892/boris.105886>.
- Latouche, S. (2009). *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. España: Icaria.
- Leff, E. (1986). *Ecología y capital: hacia una perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2005). Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes. En *I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa*, p. 18. Barcelona: Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la *Ecología Política: una mirada desde el sur*. En: *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica, Volumen I*, p. 129–166. Buenos Aires: CLACSO-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lichtensztein, S. (2012). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Sus relaciones con el poder financiero. En: *Economía, UNAM*, vol. 9, núm. 25, p. 14–28. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45020/40574> [28 de julio de 2018]
- Londoño, O. (2006) El análisis crítico del discurso (ACD), una actitud de resistencia: Entrevista a Teun A. van Dijk. En: *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 6, núm. 1, pp. 129-135.
- Martínez A., J. (2014). Entre la Economía Ecológica y la Ecología Política. Recuperado de <http://old.sinpermiso.info/articulos/ficheros/10JMAcol.pdf> [15 de junio de 2014]
- Mijangos, J. C. (2006). *Educación popular y desarrollo comunitario sustentable Una experiencia con los mayas de Yucatán*. México: Plaza y Valdés.
- MTS (2012) *Movimiento Nuestra América*. Recuperado de <https://movimientonuestraamerica.wordpress.com/2012/03/05/que-es-el-mst/> [20 de enero de 2019]
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad-Manifiesto*. (J.-P. Bertrand, Ed.). Mónaco: Du Rocher.
- O’Riordan, T. (1981). *Environmentalism*. Londres: Pion Press.
- ONU. (2000). *Declaración del Milenio*. Nueva York. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf> [12 de agosto de 2018].
- ONU. (2015). *Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Recuperado de <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/> [12 de agosto de 2018].
- ONU. (2017). *Desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-s> [12 de agosto de 2018].
- Picazzo, E., Gutiérrez, E., Infante, J. M., y Cantú, P. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. En: *Estudios Sociales*, vol. 19, núm. 37, p. 253-279. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010&lng=es&tlng=es. [25 de enero de 2019].
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Roma: ONU.
- Prebisch, R. (1949a). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. En *Estudio económico de América Latina 1949*. Nueva York: ONU.
- Prebisch, R. (1949b). *Desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.
- Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. En: *Agricultura y Sociedad*, núm. 18, p. 9–32.

- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. En: *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, núm. 41, p. 207–224. Recuperado de <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2011000200006> [05 de agosto de 2018].
- Schneider, F.; Kallis, G. y Martínez-Alier, J. (2010). Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue. En: *Journal of Cleaner Production*, vol. 18, núm. 6 p. 551-518. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2010.01.014> [13 de junio de 2019].
- Schumacher, E. (1973). *Small is beautiful: economics as if people mattered*. Nueva York: Harper & Row, ed. española (1990) Ed. Hermann Blume.
- Sen, A. (1982). *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford: Basil Blackwell.
- Smith, A. (2008). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sunkel, O., y Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098159S1_es.pdf [18 de julio de 2018].
- Tamames, R. (1999). *Estructura económica internacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tapia, N. (2008) *Aprendiendo el desarrollo endógeno: Construyendo la diversidad bio-cultural*, AGRUCO: Bolivia.
- Tetreault, D. (2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. En: *Espiral*, vol. X, núm. 29, p. 45–80.
- Toledo, V. M. (1989). *Naturaleza, producción, cultura: ensayos de ecología política*. Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Toledo, V. M. (1990). La perspectiva etnoecológica. Cinco reflexiones acerca de las “ciencias campesinas” sobre la naturaleza con especial referencia en México. En: *Ciencias*, núm. 4, p. 22–29.
- Toledo, V. M. (1994). *La apropiación campesina de la naturaleza: un análisis etnoecológico*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma
- Toledo, V. M. (1996a). Las consecuencias ecológicas de la Ley Agraria de 1992. En *Revista Estudios Agrarios*, núm. 4, s/p. Recuperado de <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070407.htm> [18 de noviembre de 2017].
- Toledo, V. M. (1996b). Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas. En: *Temas Clave*, CLAES, núm. 4, s/p.
- Toledo, V. M. (1999). Campesinidad, agroindustrialidad, sostenibilidad: los fundamentos ecológicos e históricos del desarrollo rural. En *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 28, p. 7–19.
- Toledo, V. M., y Barrera-Bassols, N. (2008). *La Memoria Biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Toledo, V. M., Carabias, J., Mapes, C., y Toledo, C. (1985). *Ecología y autosuficiencia alimentaria: Hacia una opción basada en la diversidad biológica, ecológica y cultural de México*. México: Siglo XXI.
- Toledo, V. M., Carabias, J., Toledo, C., y González, C. (1989). *La producción rural en México: alternativas ecológicas*. México: Fundación Universo Veintiuno.
- Toledo, V. M., y Ortiz, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad*. México: Unidad Universitaria del Golfo Centro.
- Toussaint, E. (2007). *Banco Mundial: el golpe de estado permanente*. España: El viejo topo.
- Truman, H. (1949). *El punto cuatro*. En Discurso de toma de posesión presidencial. Estados Unidos de América.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima.
- Veblen, T. (2014). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Vera, J. (2013). *Comparación de los discursos de desarrollo sustentable de la ONU, OCDE y La Vía Campesina. Análisis discursivo desde la Ecología Política*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas-Centro de Estudios Sociológicos, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vía Campesina. (2007). *Declaración de Nyéléni 2007*. Recuperado de <https://nyeleni.org/spip.php?article334> [24 de agosto de 2018].

Vía Campesina. (2018). La Vía Campesina: La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo. Recuperado de <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/> [24 de agosto de 2018].

Walras, L. (2013). *Elements of pure economy or the theory of social wealth*. Madrid: Alianza.

Weber, M. (1989). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península.

Wolfe, M. (1976). *Las utopías concretas y su confrontación en el mundo de hoy*. Chile: Cepal.